Asunción, 20 de octubre del 2022.

NOTA UOC_SENABICO Nº 32/2022.

Señor Director Nacional,

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a los efectos de informar que la Secretaria Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados - SENABICO, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio al proceso de Contratación Directa (CD) N° 06/2022, con ID N° **418601** para la Contratación de Adquisición de Reloj biométrico para la marcación de los funcionarios, a favor de la SENABICO.-

Las empresas a ser invitadas para presentar propuestas son las siguientes:

EMPRESAS	TELEFONO	R.U.C.	E-MAIL
AYCOM S.R.L.	201421/981316452	80023045-0	ebaezgo@gmail.com
SEKUR	021 903781	80120619	ventas@sekur.com.py
SEGEL LOGISTICA S.A.	2388000/0992267833	80026570-0	licitaciones@segel.com.py
VTG S.R.L.	302084/0983586579	80060802-0	staff@vtg.com.py
TIME S.R.L.	211547	80004112-7	info@time.com.py

Asimismo, se remiten el detalle de las especificaciones técnicas, la constancia Ad Referéndum. Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento al Art. 19 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03.

Sin otro particular, me despido de Usted con el mayor respeto que se merece.

SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SENABICO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sr. FRANCISCO J. FERREIRA SERVIN
DIRECTOR UOC
SENABICO.

Abg. Pablo Seitz Ortiz,
Dirección Nacional Interino de Contrataciones Públicas
E. S. D.